



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 8 de Junio de 2016

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 8065162, relacionado con la solicitud de autorización de implementación de la carrera corta *Tecnicatura Superior en Operaciones y Mantenimiento de Redes Eléctricas*, a dictarse con sede en la Facultad Regional Rosario y,

CONSIDERANDO

Que la carrera mencionada en Visto, creada en la Universidad Tecnológica Nacional por Ordenanza N° 1276, se encuentra aprobada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación mediante Resolución N° 1467/11.

Que la mencionada carrera constituye un programa de formación y actualización de personal para desempeñarse con competencias necesarias para enfrentar la aceleración del cambio tecnológico, organizacional y de la industria derivada del mismo en lo que se refiere a operación y mantenimiento de redes eléctricas.

Que se ha analizado el plan de carrera y el cuerpo académico propuesto, además de las condiciones institucionales para asegurar el desarrollo de la carrera.

Que la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo analizó la presentación y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

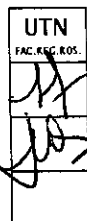
RESUELVE:

(ad referéndum del Consejo Superior)

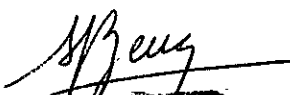
ARTÍCULO 1°.- Autorizar la implementación en la Facultad Regional Rosario, de la carrera corta *Tecnicatura Superior en Operaciones y Mantenimiento de Redes Eléctricas*, que se agrega en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 276/2016




Ing. OSCAR CHIOCCHINI
VICEDECANO


Dra. SONIA J. BENZ
Secretaría Académica

IMPLEMENTACIÓN FACULTAD REGIONAL ROSARIO

Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas

Fundamentación

La fuerte actividad industrial en la región ha dado lugar a la instalación de nuevas estaciones y subestaciones transformadoras, con las correspondientes líneas de transmisión y distribución de Alta y Media Tensión asociadas. Por otra parte, el importante crecimiento demográfico ha obligado a la extensión de las redes urbanas de distribución de Media y Baja Tensión. Esos desafíos energéticos han llevado a las distribuidoras de Energía Eléctrica a tomar acciones concretas para mantener el servicio ante las graves dificultades que se originan en consecuencia, como por ejemplo, un fuerte programa de inversión para mejorar sus instalaciones de transmisión y distribución de energía. Además, las actividades relacionadas con la operación y mantenimiento de sus redes requieren un particular aprendizaje y una actualización permanente.

En ese sentido, en los últimos años, la Empresa Provincial de la Energía ha experimentado un gran crecimiento y adoptado el empleo de nuevas tecnologías, por lo que está interesada como instancia superadora acompañar todo ello con un programa de formación y actualización que tienda a profesionalizar a sus cuadros operativos, disminuyendo a su vez la brecha de formación entre el ingeniero y el técnico de nivel medio en el momento del ejercicio profesional.

En respuesta a esa inquietud, y contando la Universidad Tecnológica Nacional en su oferta académica, con la carrera *Técnico Superior en Mantenimiento y Operación de Redes*, según *Ordenanza N° 1276*, la Facultad Regional Rosario propone su implementación dado que a su vez, logra su misión específica, a través de la formación de profesionales idóneos para desempeñarse en posiciones relevantes del campo laboral, la promoción y el desarrollo de investigaciones, estudios y experiencias necesarias para el mejoramiento y desarrollo de la actividad productiva y la extensión de sus acciones y servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su pleno desarrollo.

La implementación de la presente Tecnicatura, permitirá a la Facultad Regional Rosario contribuir en la generación de egresados que adquieran competencias más adecuadas para enfrentar la aceleración del cambio tecnológico, organizacional y de la industria derivada del mismo en lo que se refiere a operación y mantenimiento de redes eléctricas.

- Previsión de sedes y número de cohortes a atender. Periodización.

Se prevé como sede para el dictado de la carrera, las instalaciones de la Facultad Regional Rosario que cuenta con un Área de Posgrado con aulas equipadas para tal fin, además de laboratorios y centros de documentación adecuados en el edificio principal.

En cuanto a la periodización se solicitan, en principio, dos inscripciones consecutivas a primer año (2016 y 2017) y las respectivas inscripciones a segundo año (2017 y 2018).

- Detalle de la implementación: modalidad, organización de la carrera, listado de docentes por asignatura, distribución horaria de los cursos y personal no docente de apoyo.

La carrera responde a las siguientes características, tal lo expuesto en el Diseño Curricular:

- Modalidad: presencial, siguiendo lo establecido en la Ordenanza 1276, que crea la mencionada carrera
- Duración: dos (2) años de clases teóricas y prácticas, considerando un año lectivo de 32 semanas, dividido en dos cuatrimestres de 16 semanas cada uno.
- Carga horaria total: 1664 horas-reloj que incluyen 160 horas para la realización de la Práctica Supervisada.

– Organización de la carrera:

Estructura por Áreas

Disciplinas Básicas: Estas asignaturas corresponden a aquellas materias que dan una información básica y tecnológica, que permiten la preparación general de acuerdo con los objetivos que definen esta carrera. Las materias correspondientes al área son:

- Matemática
- Física
- Química
- Informática

Disciplinas tecnológicas: Abarcan los contenidos referentes a aspectos metodológicos del desarrollo profesional y del trabajo específico del Técnico en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas. Las materias correspondientes al área son:

- Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica I (Integradora)
- Sistemas de Representación
- Electrotecnia
- Tecnología de los Materiales Eléctricos
- Elementos de Estabilidad
- Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica II (Integradora)
- Máquinas Eléctricas
- Mediciones Eléctricas
- Sistemas de Iluminación Pública

Disciplinas Complementarias: Favorecen la adquisición de saberes generales tendientes a ampliar los alcances laborales y la profesionalización de la gestión. Las materias correspondientes al área son:

- Inglés
- Gestión del Mantenimiento
- Seguridad, Higiene y Protección Ambiental
- Relaciones Laborales

Tronco Integrador

Desde el punto de vista curricular un enfoque multidisciplinario requiere una gran coordinación, no sólo entre los planes particulares de cada asignatura, sino en el desarrollo futuro de dichos planes.

En este contexto resulta fundamental el concepto de Asignaturas Integradoras ya que ofrece un ámbito abarcativo de varios aspectos de la carrera, donde se entrelazan fuertemente contenidos de distintas asignaturas que, de otra forma, quedarían inconexos o inacabados. Es por tanto, la formalización académica del enfoque multidisciplinario y mencionado.

- Personal no docente de apoyo: la carrera se gestionará en el seno del Área de Carreras de Articulación y Carreras Cortas del Área Postgrado y Educación Continua, contando con personal no docente de apoyo requerido.

A continuación se presenta el Coordinador y Cuerpo Académico de la carrera y el

- Coordinador: Ing. Rubén Meriles

- Docentes propuestos por asignatura: en la parte final del presente se anexan los currículums vitae correspondientes ordenados alfabéticamente.

Año	Código	Asignatura	Hs (reloj)	Modalidad	Docentes propuestos
I	1	Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica I (Integradora)	192	Anual	GURMENDI, Jorge. NOCINO, Jorge. GALMARINI, Carlos.
	2	Matemática	96	1º Cuat	MASCHERONI, Ada CELIS, Belen
	3	Física	96	1º Cuat	MARTINEZ, Alberto SFULCINI, Fabricio. SARGES GUERRA, Rubén
	4	Química	64	1º Cuat	CENA, María Rosa. MAXIMINO, Horacio Fernando.
	5	Informática	64	Anual	TROBBIANI, Germán POZZI, Andrés. Ingeniero
	6	Sistemas de Representación	64	Anual	CARLUCCI, Víctor Hugo. RAMELLO, Daniela.
	7	Electrotecnia	96	2º Cuat	JIMENEZ Rubén Ing. MARTINEZ, Alberto. ALFANO, Daniel.
	8	Tecnología de los Materiales Eléctricos	96	2º Cuat	CABANILLAS, Rafael NOCINO, Jorge.
	9	Elementos de Estabilidad	64	2º Cuat	ORIETA, Raul Oscar ARAYA, Fabian COPEs, Gabriel
II	10	Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica II (Integradora)	160	Anual	PERA, Fabián NOCINO, Jorge REYES, Carlos Alberto
	11	Máquinas Eléctricas	80	1º Cuat	LUCIANI, Jorge Ing. BERCOVICH, Oscar
	12	Mediciones Eléctricas	80	1º Cuat	RODRIGUEZ, Jose Luis GUERAGLIA, Hernan
	13	Relaciones Laborales	64	1º Cuat	BOCCCELLA, Fabián MAXIMINO, Horacio Fernando.
	14	Gestión del Mantenimiento	80	2º Cuat	AQUINO, Julio BERCOVICH, Oscar SERAFINI, Germán
	15	Seguridad, Higiene y Protección Ambiental	80	2º Cuat	JIMENEZ, Rubén FARINA, Alberto NOCINO, Jorge
	16	Sistemas de Iluminación Pública	64	2º Cuat	NOCINO, Jorge DECO, Fernando.
	17	Inglés	64	Anual	BOCARDI, Enrico
		Práctica supervisada	160		GURMENDI, Jorge NOCINO, Jorge GALMARINI, Carlos

Bibliotecas

Se dispone de las siguientes bibliotecas:

- Biblioteca de la Facultad Regional Rosario – U.T.N.
E. Zaballos 1341 – Rosario (Santa Fe)
- Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica Argentina
Crespo 1650 – Rosario (Santa Fe)
Convenio de colaboración entre ambas bibliotecas: U.T.N. – U.C.A firmado el 14 de febrero de 2014.
- Biblioteca del Instituto Superior N° 9009 “San Juan Bautista de La Salle”
Mendoza 444 – Rosario (Santa Fe)
- Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
<http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/>
- Recursos didácticos, tecnológicos, equipamiento de talleres y/o laboratorios e infraestructura edilicia compatibles con las actividades a desarrollar.
- Laboratorio de Máquinas Eléctricas y Transformadores
El laboratorio, perteneciente área de Ingeniería Eléctrica, cuenta con vasto equipamiento para la realización de trabajos prácticos de asignaturas como Electrotecnia, Máquinas Eléctricas y Tecnología y Ensayos de Materiales Eléctricos entre otras.
- Laboratorio de Automación Aplicada
El laboratorio de sistemas de control se dedica al estudio y la investigación en sistemas de automatización industrial y control.
- Laboratorio de Electrónica
El laboratorio de electrónica se utiliza para la realización de prácticas con circuitos y componentes electrónicos. Cuenta con equipamiento para la experimentación con electrónica de sistemas de potencia y control.
- Laboratorio de Ensayos Eléctricos
El Laboratorio de Ensayos Eléctricos está concebido para realizar ensayos con fines académicos dentro de la norma ISO 17025 contando con instrumentos de muy buena jerarquía.

Financiamiento previsto para la implementación, el seguimiento y la finalización de la carrera.

La Facultad Regional Rosario será responsable de la fijación del valor de los aranceles y de la percepción de los mismos para asegurar el autofinanciamiento integral de la Tecnicatura.